

Solicitud actualización liquidación del crédito RADICADO: 2020-00068

Carlos Guillermo Gamarra Serrano <carlosgamarra01@gmail.com>

Lun 24/04/2023 4:30 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Buenaventura <j03ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (452 KB)

MEMORIAL LIQUIDACION DEL CREDITO BUENAVENTURA A 20 ABRIL DE 2.023.docx;

Señor:

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA

E.S.D.

Referencia: Proceso ejecutivo de Offmedicas contra el Municipio de Buenaventura
Radicado: 2020-00068.

En mi calidad de Apoderado de la parte demandante acudo a su despacho a fin de actualizar la liquidación del crédito en el proceso de la referencia.

Adjunto memorial con liquidación del crédito.

Atentamente,

CARLOS GUILLERMO GAMARRA SERRANO

T. P. No. 127.454 del C. S. de la J.

C. C. No. 79.646.625 de Bogotá

ABOGADO

3188833706

Señores

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
E.S.D.

REFERENCIA: MEMORIAL ALLEGANDO LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: OFFIMEDICAS S.A.

DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA

RADICADO: 2020-00068

CARLOS GUILLERMO GAMARRA SERRANO, abogado en ejercicio, identificado con la C.C. No.79.646.625 expedida en Bogotá (D.C) y portador de la T.P. N° 127.454 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la parte aquí demandante, comedidamente me permito allegar a su Despacho liquidación del crédito del proceso de la referencia, desde el 20 de octubre de 2022 al 20 de abril de 2023:

INTERESES DE MORA								
CAPITAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERES ANUAL	INTERES MORA ANUAL EFECTIVA	INTERES MORA ANUAL NOMINAL	INTERES MORA MENSUAL	INTERESES MENSUALES
220.336.799	20-oct-22	30-oct-22	11	24,61%	36,92%	31,83%	2,65%	\$2.143.224
220.336.799	1-nov-22	30-nov-22	30	25,78%	38,67%	33,14%	2,76%	\$6.085.352
220.336.799	1-dic-22	30-dic-22	30	27,64%	41,46%	35,19%	2,93%	\$6.461.525
220.336.799	1-ene-23	30-ene-23	30	28,84%	43,26%	36,49%	3,04%	\$6.700.624
220.336.799	1-feb-23	28-feb-23	28	30,18%	45,27%	37,93%	3,16%	\$6.500.092
220.336.799	1-mar-23	30-mar-23	30	30,84%	46,26%	38,63%	3,22%	\$7.093.069
220.336.799	1-abr-23	20-abr-23	20	31,39%	47,09%	39,21%	3,27%	\$4.799.799
Total Intereses de Mora								\$39.783.685
Capital								\$220.336.799
Nuevo Saldo								\$260.120.484
RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CREDITO								
CAPITAL					\$ 220.336.799			
INTERESES DE MORA CAUSADOS DESDE EL 01 DE MAYO DE 2020 AL 19 DE OCTUBRE DE 2022					\$ 134.509.740			
INTERESES DE MORA CAUSADOS DESDE EL 20 DE OTUBRE DE 2022 AL 20 DE ABRIL DE 2023					\$ 39.783.685			
TOTAL:					\$ 394.630.224			

Para un total adeudado de **TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL DOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$394.630.224)**

Atentamente,



Escaneado con CamScanner

CARLOS GUILLERMO GAMARRA SERRANO

C.C. No.79.646.625 de Bogotá

T.P. N° 127.454 del Consejo Superior de la Judicatura